



SALTA, 04 de diciembre de 2018

Res. DECECO-N° 1188/18

Expte. N° 6833/18

VISTO:

La nota presentada por el Coordinador TIC de la Facultad, Ing. Miguel A. Soto López, mediante la cual solicita la adquisición de equipos y elementos informáticos, con destino a distintas áreas de esta Facultad de Ciencias Económicas J. y Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que la adquisición de lo solicitado tiene como finalidad, reemplazar equipos obsoletos o elementos deteriorados, que permitirán optimizar el desarrollo de las actividades de esta Unidad Académica.

Que a fs. 7 obra imputación presupuestaria preventiva que da cuenta de la existencia de recursos suficientes para afrontar el gasto motivo de las presentes actuaciones, en un todo de acuerdo a lo autorizado a fs. 6 del expediente de referencia.

Que a fs. 14 obra Dictamen N° 18554 del servicio de Asesoría Jurídica de la U.N.Sa.

Que el costo estimado para la presente contratación oscilaría en la suma de \$ 310.000,00 (pesos trescientos diez mil), por lo que corresponde realizar el llamado a Contratación Directa, de acuerdo a lo previsto en el Art. 15 del Decreto N° 1030/16, Decreto 1023/01 y modificatorias.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTICULO 1°- AUTORIZAR a efectuar el llamado a Contratación Directa N° 26/18 en el marco de lo establecido en los Decretos Nros. 1030/16, Decreto 1023/01 y modificatorias, para la adquisición de equipos y elementos informáticos por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°- APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que como Anexo forma parte de la presente Resolución y conjuntamente con el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Disposición ONC-N° 63/2016 - Anexo I, Decretos 1030/16 y 1023/01, constituyen el marco legal que regirán en la presente contratación.

ARTICULO 3°- FIJAR la apertura de ofertas para el día 11 de Diciembre de 2018 a horas 13:00 en el Dpto. de Compras y Patrimonio de esta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, con domicilio en Avda. Bolivia N° 5150, Campo Castañares de esta ciudad.

ARTICULO 4°- DESIGNAR como miembros de la Comisión Evaluadora a:

- TITULARES: Ing. Miguel A. Soto López, Sr. Roberto D. Guerra, Sr. Luis D. Correa
- SUPLENTE: Sr. Walter C. Lobo, Sr. Ariel F. Pestaña, Tec. Juan C. Collado

ARTICULO 5°- DESIGNAR como miembros de la Comisión de Recepción a:

- TITULARES. Sr. Hugo A. Yarade, Lic. Fernando L. Aguirre Vasco, Tec. María C. Cabezas
- SUPLENTE: Sr. Alejandro M. Gonza, Tec. Lilia S. Scillia, Sr. Diego, Sr. Diego O. Palavecino





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018-Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Res. DECECO-N° 1188/18

Expte. N° 6833/18

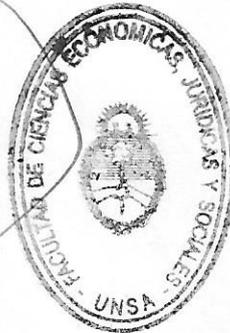
ARTICULO 5°- DISPONER la imputación preventiva en la suma total de \$ 310.000,00 (pesos trescientos diez mil), a la partida presupuestaria de esta de esta Facultad, que se detalla:

A.0020.025.004.000.11.02.00.00.24.00.2.0.0.0000.1.21.3.4	\$ 47.000,00
R.0020.025.004.000.16.02.00.00.24.00.4.3.0.0000.1.22.3.4	\$ 263.000,00

ARTICULO 6°- HAGASE SABER y remítase copia a la Dirección General Administrativa-Económica y Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad para la intervención que le compete.

Jº 2

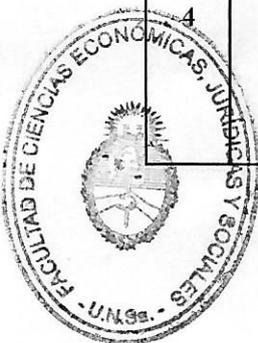
Diego Sibello
Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Hugo Ignacio Linares
Cr. Hugo Ignacio Linares
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

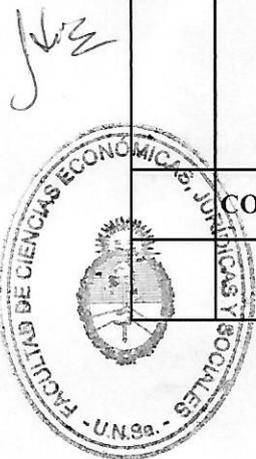
A N E X O
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Expte. N° 6833/18				
Rubro: Informática - Equipo de Oficinas y Muebles				
Objeto de la contratación: Adquisición de equipos y elementos informáticos				
Lugar de Apertura: Dpto. Compras y Patrimonio, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales-UNSa, Planta Baja, Av. Bolivia 5150, Salta - CP 4400				
Fecha y hora de Apertura: 11 de diciembre de 2018 - Horas 13:00. En caso de resultar día inhábil, se realizará el primer día hábil siguiente en el lugar y horas fijados.				
ESPECIFICACIONES				
item	cant.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total del Rubro
1	12	(doce) Access Point Marca UBIQUITI modelo UNIFI UAP-AC-LR con las siguientes características <ul style="list-style-type: none"> . Tipo: Acces Point Indoor . Velocidades: 450 Mbps en 2.4Ghz, 867 Mbps en 5Ghz . Mode POE: 02.3af/A PoE & 24V PoE . Compatible con Software UNIFI para la administración de la Red . Wifi de forma empresarial 		
2	2	(dos) Switch CISCO SG220 26P Smart Plus o similar con las siguientes características mínimas: <ul style="list-style-type: none"> . Interfaz: 24 puertos 10/100/1000Mbps RJ45 Ports POE . Medios de Red 10BASE-T / 100BASE-TX / 1000BASE-T (UTP EIA / TIA-568) . Puertos PoE+ (RJ45) Standard: 802.3 at-af compliant / PoE+ . Ports: 24 Ports / Power Supply: 30W por puerto. . Ancho Banda: 52Gbps . Tamaño de Búfer: 4,1Mb . Garantía: 1 (un) año. 		
3	3	(tres) Discos para servidor IBM X3500M4 con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> . ID IBM: 81Y9650. . Tipo: SAS SFF Hot-Swap . Capacidad: 900GB . RS: 10K . Tamaño: 2.5" . Compatible con Server IBM X3500 M4. 		
4	2	(dos) PATCH PANEL de 24 puertos Categoría 6 Marca Furukawa, AMP o Similar con las siguientes características <ul style="list-style-type: none"> . Categoría: 6 . Puerto: 24 puertos . Rackeable 		



[Handwritten signature]

5	1	<p>(un) Proyector Epson Powerlite S41 o similar con las siguientes características mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Tecnología 3LCD/ 3.300 Lumen Resolución: SVGA, 800 x 600 / Relación de aspecto: 4:3 / . Relación de contraste: 15.000 : 1 Corrección keystone: Automático vertical: $\pm 30^\circ$, Manual horizontal $\pm 30^\circ$. Reproducción del color Hasta 1.070 millones de colores . Relación proyección: 1,45 - 1,96:1 / Zoom Digital, Factor: 1,35 . Tamaño de la imagen 30 pulgadas - 350 pulgadas Distancia de proyección gran angular/teleobjetivo 1,77 m - 2,4 m (60 pulgada pantalla) Entrada VGA, Entrada HDMI, Entrada compuesto, Entrada S-Video, Entrada de audio. . Bolso. . Garantía del Fabricante: 2 (dos) años. Lámpara: 90(noventa) días. 		
6	4	<p>(cuatro) Discos de Estado Sólido Kingston A400 de 480 GB o similar con las siguientes características mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Capacidad: 480GB . Interface: Sata 3 (6gb/seg) . Factor de forma: 2.5" . Garantía mínima del fabricante: 3 (tres) años 		
7	10	<p>(diez) Baterías de Gel de 12V 7AH para UPS con las siguientes características mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Tensión: 12V . Capacidad: 7AH 		
8	5	<p>(cinco) Fuentes para monitores Led Samsung 18.5 con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Salida: 14v 2,14a 30w . Compatible con Monitores Samsung 18.5" modelo S19a300b 		
9	3	<p>(tres) Cables VGA de 2 metros para conexión de notebook a proyectores</p>		
10	3	<p>(tres) Cables HDMI 1080p de 2 metros para conexión de notebook a proyectores</p>		
		<p>De carácter excluyente:</p> <p>Se solicita indicar: marca y modelo para cada ítem según lo solicitado.</p> <p>Servicio postventa en Salta</p> <p>En todos los casos Garantía escrita</p> <p>Nota: Se aceptarán presentación de ofertas alternativas a la principal de cada renglón.</p>		
<p>COTIZAR PRECIO CON IVA INCLUIDO, en moneda nacional</p>				
<p>TOTAL COTIZADO</p>				



[Handwritten signature]

El original deberá estar firmado, en todas y cada una de sus hojas, por el oferente o su representante legal.

La oferta deberá ser presentada en sobre, caja o paquete perfectamente cerrados, en la Dirección Administrativa-Económica, ubicada en la planta baja de la Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales, de la Universidad Nacional de Salta, Avda. Bolivia N° 5150, (4400) Salta. **Consignando:** N° de Expediente, Tipo de Contratación, Lugar, día y horas fijado para el Acto de Apertura de Ofertas.

Adjuntar:

Constancia de Inscripción vigente en el Sistema de Información de Proveedores-SIPRO, dicha inscripción o Actualización de datos debe realizarse en el sitio de Internet "<https://comprar.gob.ar>", siendo requisito básico para participar de contrataciones en todo el ámbito universitario.

Constancia de REPSAL

Declaración Jurada de Intereses - Decreto 202/2017

Documentación impositiva: copia de constancia de inscripción en I.V.A, AFIP, Ingresos Brutos, Monotributo, Convenio Multilateral con la Provincia de Salta si correspondiere, etc.

Plazo de mantenimiento de la oferta: 60 (sesenta) días

Plazos de provisión: 7 (siete) días corridos, a partir de la fecha de recepcionada la Orden de Compra y notificación de adjudicación.

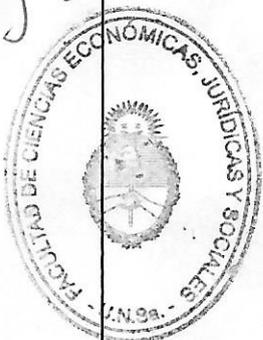
Gastos: de envío, transporte y/o flete a cargo del oferente

Forma de pago: Contado, contra entrega de mercadería, a los siete (7) días de la fecha de factura presentada y conformada.

Lugar de entrega de los bienes: Dpto. Compras y Patrimonio - Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales-UNSa, Av. Bolivia 5150, Salta - CP 4400.

El oferente podrá leer y/o descargar de la página www.argentinacompra.gov.ar - normativa -Pliego Único de Bases y Considiconres Generales. No siendo obligatorio su presentación juntamente con su oferta, pero no podrá aducir desconocimiento del mismo.

FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE _____



[Handwritten signature]